

Santiago, 5 de enero de 2024

### **Fe de erratas**

El Excel del gráfico II.9 del Informe de Política Monetaria de diciembre 2023, que muestra el corredor para la Tasa de Política Monetaria (TPM), contenía un error de transcripción en las columnas auxiliares publicadas, relativas a los bordes del corredor.

Lo anterior no afecta la construcción y validez del gráfico, ni los contenidos del IPoM.

Las cifras fueron rectificadas en el Excel que se encuentra disponible actualmente en el sitio web del Banco. Los valores correctos en el Excel publicado son:

- 9,1% para el borde superior e inferior en el cuarto trimestre de 2023 (celdas N15 y O15).
- 8,1% para el borde superior en el primer trimestre de 2024 (celda N16).
- 7,5% para el borde superior en el segundo trimestre de 2024 (celda N17).